REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA RIONEGRO, ANTIOQUIA



Quince de Diciembre de Dos Mil Veinte

Proceso:	EJECUTIVO POR ALIMENTOS
Radicado:	056153184001-2019-00144-00

Atendiendo la solicitud allegada al correo electrónico del Despacho, se ordena el envió por el mismo medio de la copia del acta de conciliación requerida.

NOTIFÍQUESE

LUIS GUILLERMO ARENAS CONTO JUEZ